

4/20

Marcos Ricardo Espinoza Rimachi
Abogado

Lima, 01 de Agosto de 2014

Señores:

JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Av. Tacna N° 550

San Miguel.-

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES.

Av. Larco N° 400

Miraflores.-

Atención: Gerencia de Administración y Finanzas

Con Copia a: Procuraduría Pública de la Municipalidad Distrital de Miraflores

Tarata N° 160, Piso 13

Miraflores.-

Ref.: Aceptación al cargo de Árbitro – Contrato N° 063-2013

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigirme a ustedes para saludarlos y dar respuesta a la comunicación de nominación de árbitro de parte de vuestra entidad.

En tal sentido, su comunicación está dirigida para acceder a ejercer la función de árbitro nominado de parte, relacionado al proceso arbitral promovido por la Empresa, **JMK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C** contra **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES** para la elaboración de expediente técnico y ejecución de obra para el: **“MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA AV. JOSE LARCO, DISTRITO DE MIRAFLORES – LIMA-LIMA”**, sobre la controversia surgida del **Contrato N° 063-2013- Licitación Pública N° 001-2013-CE/MM.**



CARTA EXTERNA No
26417-2014



Secretaría General

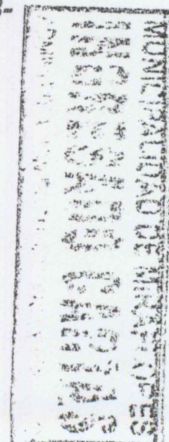
Solicitante : ESPINOZA RIMACHI MARCOS RICARDO
Asunto : REF.ACCEPTACION AL CARGO DE ARBITRO
Folios : 2
Observac. :

Registrado por: JUrrunaga el 20/08/14 a las 10:58 H

U. Organica : ADMINISTRACION DOCUMENTARIA Y ARCHI



Av. Javier Prado Este N° 210 Piso 7 Letra "D"- San Isidro
mricardoespinoza@terra.com.pe / mricardoespinoza@hotmail.com
Tel.: Cel. 99981-0103 / 222-0394 / RPM *392040



Marcos Ricardo Espinoza Rimachi
Abogado

En consecuencia, **ACEPTO** la nominación, agradeciendo la confianza depositada en mí persona.

Para estos efectos, declaro en forma expresa no tener ningún impedimento ni incompatibilidad con ninguna de las partes.

Finalmente, declaro que soy y he sido árbitro en los siguientes procesos arbitrales con:

1.- Con la Municipalidad de Miraflores se ha desarrollado los siguientes arbitrajes.


- Altesa contra Municipalidad Distrital de Miraflores (se encuentra Laudado)
- Consorcio Berlín contra Municipalidad Distrital de Miraflores (se encuentra Laudado)
- Consorcio Balta contra Municipalidad Distrital de Miraflores (se encuentra Laudado)

2.- Con JMK Contratistas Generales S.A.C se ha desarrollado y desarrolla los siguientes arbitrajes.

- JMK Contratistas Generales S.A contra Gobierno Regional de Piura (se encuentra en giro)
- Consorcio Huancabamba contra Gobierno Regional de Piura (donde JMK es parte del consorcio)

Habiendo declarado lo correspondiente, me reservo el derecho de ampliar mi declaración respectiva u otro hecho que involuntariamente haya omitido declarar.

Atentamente,



MARCOS RICARDO ESPINOZA RIMACHI

CAL N° 27213